



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



Business Adapter S.L.
Parque Tecnológico
Ronda Guglielmo Marconi 11, 26
46980 Paterna (Valencia)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, según se indica en el correspondiente informe de fecha 27 de marzo de 2020 para:

- Medidas de seguridad de la información: se han revisado las políticas específicas de este apartado de acuerdo con las exigencias del Real Decreto, en específico las relativas al control de acceso a sistemas y aplicaciones, controles criptográficos, áreas seguras, seguridad de los equipos, seguridad de la operación de los sistemas, minimización del impacto de las amenazas, seguridad del dato sobre todo el ciclo de vida y los incidentes de seguridad.
- Medidas de seguridad en la nube: la gestión de la seguridad en las redes, a través de controles, seguridad de los servicios en las redes, así como la transferencia de la información, con los acuerdos de confidencialidad específicos.
- Plan de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad: han sido analizados, revisados y evaluados conforme a los requisitos del Real Decreto: la política de seguridad de la información, servicios y sistemas de información que se manejan con su valoración, datos de carácter personal, categoría del sistema,

declaración de aplicabilidad, análisis de riesgos e insuficiencias del sistema, así como un plan de mejora que recopila las actuaciones destinadas a subsanar las insuficiencias detectadas y los recursos necesarios para realizar dichas actuaciones que ha sido ejecutado en su totalidad.

- Se ha implantado y se mantiene un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) conforme a los requisitos de la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2013 y certificado por LGAI Technological Center S.A. (Applus+), con fecha de 07/02/2020.
- Realiza revisiones periódicas y auditorías para una adecuada gestión de cambios, así como para corregir las desviaciones detectadas con respecto al cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto, a través de la aplicación de acciones de mejora, acciones correctivas y acciones preventivas, derivadas de dichas revisiones y auditorías; de esta manera, asegurar el mejoramiento continuo de sus servicios y sistemas de información en cuanto a su nivel de seguridad para mantenerlo en constante aumento.

Así mismo, Business Adapter S.L. se ha adecuado al Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, de modificación del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.

Fecha de declaración de conformidad inicial: 27/03/2020

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 27/04/2021

En Paterna, a 27 de abril de 2021

Firmado:

Felipe Moya Alarcón
Dirección General

